

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 09 de abril del 2018 a las 09h00 en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la Avda. Amazonas N37-102 y Unión Nacional de Periodistas, hallándose presentes y reunidos los señores: Jaime Eduardo Castañeda Reyes, propietario de 90.236 participaciones; Ana Lucía Castañeda Reyes, propietaria de 4 participaciones; y, Robert Brian Hans, propietario de 60.160 participaciones, los Socios presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, de conformidad con lo que establecen el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía, los Socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTA DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y DESTINO DE LA UTILIDADES;**

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$150.400,00 dividido en 150.400 participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta la señorita Ana Lucía Castañeda Reyes y actúa como Secretario el doctor Jaime Castañeda Reyes, en sus calidades de Presidenta y Gerente General, respectivamente.

**PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta Junta se entregó para conocimiento de los Socios copia del Informe del Gerente General; y, cede la palabra al Dr. Jaime Castañeda, Gerente General a fin que proceda con la lectura de su Informe, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, pide que la Junta se pronuncie sobre este documento.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTA DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y DESTINO DE LA UTILIDADES.-** Nuevamente toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta Junta se entregó a los Socios copia del Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2017, de los que se desprende que se ha obtenido una utilidad contable de \$58.534,39, cantidad de la cual se deberá restar el 15% que corresponde a los trabajadores, porcentaje que asciende a \$8.780,16, el impuesto a la renta del año 2017 asciende a \$ 20.997 quedando una utilidad integral neta del ejercicio 2017 de \$27873. El Gerente General mociona que las utilidades líquidas generadas en este ejercicio 2017 queden en la cuenta de utilidades no distribuidas para una futura capitalización.

Este punto es analizado por la Junta, luego de lo cual es aprobado por unanimidad el Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2017. Las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2017 no serán distribuidas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas

Ana Lucía Castañeda R.

SRTA. ANA LUCÍA CASTAÑEDA REYES  
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA

Jaime Castañeda R.

SR. JAIME E. CASTAÑEDA REYES  
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO

SR. ROBERT BRIAN HANS  
SOCIO

---